



MUNICIPALIDAD

“Santa Cruz El Chol”

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

**MANUAL DE FUNCIONES DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

PUESTO: Encargada(o) de la Unidad de Información Pública Municipal.

DESCRIPCIÓN: Mantener la información de oficio de la municipalidad disponible y en buen estado, para satisfacer las solicitudes de información del público en general.

FUNCIONES:

- ✚ Recibir las solicitudes de información que se presenten en la Unidad de Información Pública Municipal.
- ✚ Llevar control de las solicitudes recibidas en la Unidad de Información Pública Municipal.
- ✚ Solicitar a la oficina que corresponda la información requerida en la Unidad de Información Pública Municipal.
- ✚ Realizar un informe anual de las solicitudes de información presentadas en la Unidad de Información Pública Municipal a la Procuraduría de Los Derechos Humanos.
- ✚ Presentar al Procurador de los Derechos Humanos, un informe por escrito correspondiente al año anterior, a más tardar antes de que finalice el último día hábil del mes de enero siguiente.